

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 15 de diciembre.

Para que juzguen nuestros lectores del miramiento y del respeto con que han sido tratados por los dos periódicos ministeriales de Madrid, el cuerpo senatorial y sus importantes fallos, damos á continuación unos cuantos trozos de los artículos que dichos colegas publicaron en estos últimos días:

El Herald del 11.

Los que vieran la sesion que anteayer celebró el Senado, aquella sesion en que la oposicion se regocijaba con su triunfo, y sonreia con mil halagüeñas ilusiones; y los que presenciaron la sesion de ayer, en que del triunfo no quedó mas que un triste recuerdo, y de las ilusiones ni siquiera despojos; los que vieran el bullicio convertido en silencio, el movimiento en parálisis, las esperanzas en desengañio, se habrán convencido del poder de las circunstancias, y de lo perecedero de las satisfacciones humanas. Anteayer parecia el gobierno en la agonía, y hasta gentes pusilánimes, de quienes deberia presumirse que tenían miedo á los difuntos y á los moribundos tambien, se creían con derecho para decirle la recomendacion del alma convertida en un voto. Ayer el moribundo habia recobrado repentinamente sus fuerzas, y la imagen de la muerte fué á pintarse en los semblantes que poco há estaban risueños. Compadezcamos la desgracia, y respetemos los designios de la Providencia. Anteayer habiamos asistido á un gran espectáculo; ayer creimos encontrarnos en un cementerio. ¡Qué silencio y qué fisonomías!

La sesion se abrió como de costumbre, y á nosotros se nos figura que hubo algun senador que creyó todavia que lo que iba á oír era el programa de un nuevo ministerio; pero esta ilusion duró poco, porque el conde de San Luis fué el que se presentó en la tribuna á

leer una especie de programa: la suspension de las Cortes....

*Ayer maravilla fui
Y hoy sombra mia no soy.*

Mensajero del 10.

¡Válganos Dios, y cuanto sentimos no tener á mano la lira de Homero, para cantar en octavas reales la gran batalla que se dió ayer en el antiguo palacio de doña Maria de Aragon! ¡Válganos Dios, y qué ocasion tan soberbia de colocarnos sin decir oste ni moste en el templo de la inmortalidad! Porque si de las ocasiones nacen los poetas, ninguna como la de ayer para hacer hervir la inspiracion y el entusiasmo en la mente menos dada á libros de caballeria. En tal caso hubieramos empezado diciendo que la boyeda celeste estaba en tan solemne dia pura y sin mancha, como la conciencia de los hombres de la oposicion; que el sol brillaba en todo su esplendor y ponía una carita de pascua, como las lumbreras de la elocuencia y de la moralidad al echar á rodar los bártulos de la corrupcion y del desgobierno; que bajo el influjo de una temperatura vivificadora, en varios árboles de nuestros paseos empezaban á nacer tiernos botones, lo mismo que nacen el arrepentimiento y el patriotismo en el pecho de algunos hombres públicos, al dulce calorillo de las estufas del Senado; que hasta las flores de otoño marchitas, deshojadas, sin aroma ni color, se erguan en sus tallos con una apariencia de vida capaz de engañar al botánico mas experimentado; y finalmente que cielo y tierra y mar, los pájaros con sus trinos, los arroyuelos con su blando murmurio y los noticieros con su graznido, semejante al de la lechuga, todo anunciaba que los mortales iban á presenciar gratis uno de los acontecimientos mas grandes que han habido presenciado los siglos.

Senó al fin la hora fatal, y los escafios comenzaron á llenarse de senadores; el público que los veia entrar repetia en alta voz sus nombres, y acogia con un murmullo de aprobacion

mezclada de asombro á aquellos que, cual espectros salidos de la tumba, y contra su costumbre, se presentaban en salon apoyados en el brazo de otros senadores mas jóvenes que, por decirlo asi, los remolcaban. La curiosidad se veia pintada en todos los semblantes.

Al llegar á este punto, sentimos de nuevo no ser poetas para cantar en inmortales versos el gozo que se retrataba en los semblantes de varios senadores, que ya creian tener á la popularidad cogida por los cabellos, y la inefable delicia con que alguno de ellos, á pesar de su cuna aristocrática, celebraba poco despues su triunfo con un paseito en coche de alquiler, una modesta comida de fonda, y no sabemos si con un vaso de leche amerengada en el café de Amato. Contentémonos con ser lo que somos, repitiendo con Quevedo:

*¡En qué ha de parar el mundo!
¡Qué fin tendrán estas fiestas!*

El Mensajero del 12.

La cuádruple alianza del Senado se presentaba arrogante dispuesta á provocar cada dia un conflicto, so pretexto de conjurar los que podian surgir de las disposiciones que emanan del poder: el gobierno, ya que por obra y gracia de los hombres en quienes está personificada la virtud, no puede otorgar á los pueblos esas rápidas vias de comunicacion que forman una inmensa red sobre el plano de la Europa civilizada; ya que por ahora habrán de contentarse con tener almacenados sus productos agricolas y fabriles, por las dificultades y peligros que ofrecen nuestros caminos, especialmente en la estacion lluviosa; ya que se ha puesto una rémora á su prosperidad y engrandecimiento, el gobierno, repetimos, tenía el deber y lo ha cumplido dignamente, de hacer un esfuerzo mas para conseguir lo que todos los liberales de buena fé, lo que todos los buenos españoles desean, que es impedir práctica y teóricamente la perturbacion de los principios sobre los cuales descansa nuestra

sociedad, y que inspiran confianza á la mayoría de la nacion.

(Tribuno.)

GOZOS Y LAMENTOS

de la Esperanza.

Nuestra católica y apostólica hermana se muestra cada dia mas agresiva y violenta al ocuparse de nuestras luchas parlamentarias, y ni un solo dia deja de descargar sus golpes sobre las instituciones representativas.

Unas veces se goza en recordar á sus suscritores la época en que los liberales tuvieron que retirarse á Cádiz. Otras se lamenta de que todo un Congreso se levante á sostener la inviolabilidad de los diputados. Al llegar á este punto sus lamentos desgarran el corazon y dice á su rebaño: *¡Por las prerogativas de los diputados, quedaremos como pecheros bajo los señorios de horca y cuchillo!*

Prosiguiendo nuestra hermana en tan santa tarea, dedica otro dia no largo artículo á la misma cuestion, y llama tiranos de Atenas á los diputados. Luego mira en derredor y con los ojos arrasados de lágrimas, busca un Trasibulo que nos liberte de ellos. Pero ya se ve, al llegar aquí su llanto es copioso, porque por mas que le llama, el Trasibulo no se presenta. Ni es fácil que se presente, ni tampoco puede desearlo ella porque presume y con fundamento que si apareciera el Trasibulo, para nada necesitaba los sermones de *La Esperanza*; y esto por mas que nuestra hermana diga lo contrario, no habrá de agradarla mucho: pero en fin, ella tiene necesidad de representar su papel al aparecer todos los dias en escena, aunque despues y á sus solas se ria de si misma.

Para enjugar su llanto, cuando finje que llora, recuerda la retirada á Cádiz, y dice á su auditorio:

«Esta gente está muy gozosa con el resultado de la sesion de 28 de noviembre, por la demostracion enérgica de todos los diputados en favor de los principios constitucionales; pero esta gente olvida que tambien en otro tiem-

FOLLETIN.

REMITIDO.

LUCES Y SOMBRA.

Tuve un ensueño de un amor dulcísimo,
Que delineó á mi mente
Entre florestas plácidas
Un vergel destinado para mí:
Mas fué la gloria de mi ensueño efímera,
Cuando desperté al mundo
Me encontré esclavo y misero.
Sin mi vision, ni conocerte á tí.
Tuve un placer de sensaciones íntimas,

Cuando en mis tristes dias
En tu mirada cándida
Del blando ensueño el fiel trasunto ví;
Mas ay, este placer robaba á mi ánima
La calma fugitiva,
Cuando mi pecho tímido
Amante en vano palpité por tí.

Yo tuve una ilusion hermosa y plácida,
Cuando en tu faz divina,
Cual en astro benéfico,
Un bello porvenir de amor leí;
Mas ay, á impulso de fatales ábregos
Cayó la ilusion mustia,
Cuando en borrascas súbitas
Sobre otras playas deliré por tí.
Tuve un suspiro que al tomar, solícito

Mi corazon guardaba,
Para que en dias prósperos
El amor comprendieses que sentí;
Mas ay, ese suspiro melancólico
Débil murió en mis labios,
Cuando leí mi horóscopo;
Que me condenaba á padecer sin tí.

Tuve en los ojos míos una lágrima
Ardiente y amorosa
Que, en holocausto al ídolo,
Lleno de un amor íntimo ofrecí;
Mas tu rodeada de una blanda atmósfera
Mi duelo no advertiste
Y han sido siempre inútiles,
Cuando lleno de amor lloré por tí
Guardaba una esperanza prenda última

En mi tormento triste,
Y ante sus tiernos vástagos
Aun en mi amargura sonreí;
Triste á tus ojos demandaba trémulo
Por su existencia eodoble,
Mas ay, mi apoyo único
Murió en el pecho que vivió por tí.
Si esos recuerdos de pasadas épocas,
Si esos tristes amores,
Del pensamiento turbido
Pudiesen ay, tambien morir así!
Ay entonces... Mas no, aunque fatídico
Sé el astro de mis noches,
Velado, siempre ó fúlgido
Jamás, jamás, me olvidaré de tí.
G. ROSSELLÓ.

no se creían muy fuertes y cantaban
aquella copilla.

Ya no la arrancas

Ni con palancas,

y sin embargo, á las primeras de cambio pusieron los pies en polvorosa.

Nuestra católica hermana debe comprender que de una á otra época hay gran diferencia, que de algo sirve la experiencia, y ya puede presumir que si llegase la ocasión de pronunciarse en retirada, tendríamos cuidado de saldar antes algunas cuentas, y de no dejar atrás muchos enemigos en activo servicio.

Pero *La Esperanza* que no puede menos de mostrarse siempre católica y apostólica y romana, al dar cuenta de la sesión de los tiranos de Atenas, le recuerda al señor Morou su novela titulada *El cura de aldea*. Estos pecadillos no los perdona nuestra hermana por mas que haga alarde de su benevolencia.

Que se llame prostituta á la libertad y tiranos de Atenas á nuestros diputados, todo lo cree muy conveniente y muy justo: pero hablar de los curas! Eso no puede tolerarla *La Esperanza*; y al llegar aquí recordamos el final de cierta fábula escrita hace muchos años, en la cual, contestando una madre á su hija que la importunaba con ciertas preguntas sobre la manera de pecar, decía aquella

Dejate niña de honduras.
No seas tan incansable;
Toda culpa es perdonable
Como no toque á los curas.

REVISTA DE MADRID.

CARTA

de un noticiero de Madrid á otro de provincias que las espera muy gordas.

Allá va mi segunda epístola querido Bartolo, con las mas gordas que por aquí corren: pero antes debo hacerte una reseña del aspecto que ha presentado Madrid político en esta última semana de ansiedad en que se esepaba la votacion del Senado.

No me remontaré á los primeros dias de la célebre discusion que terminó, porque supongo que habrás devorado los discursos de tanto orador serio, como diria el marques de Miraflores. Habiéndolos devorado indudablemente habrás estado espuesto á una indigestion al leer el del marques de Cáceres, que fué el primero que se levantó contra el dictámen de la mayoría. Dió cuenta primeramente de un importante descubrimiento; y es que *la propiedad es la base de la riqueza*. y luego, al hablar de los diputados, dijo que como venian del campo, ellos mejor que nadie sabrian lo que á los pueblos podria convenirles, y por lo tanto, que ellos debian discutir antes que nadie la cuestion de los ferro-carriles. El gobierno debió haber suplicado al marques de Cáceres que callase; pero ya se vé, el gobierno no podia figurarse que un marques dijese tales lindezas.

Pasando por alto los discursos pronunciados por unos y otros, me fijaré en el del general don José de la Concha, por lo mismo que fué un discurso improvisado y que nadie esperaba. Tú lo habrás leído, pero como sucede muchas veces que los discursos se liman y gullen antes de ver la luz pública, te diré que el de este senador no fué preciso limarlo; al contrario, era necesario

oirlo para apreciarlo. Habló con claridad, con energia y con el mismo aplomo que pudiera hablar un hombre muy acostumbrado á las lides parlamentarias.

Ya puedes figurarte como habrán estado las tribunas del Senado durante los dias de la célebre discusion. A las dos comenzaba la sesión, y á las diez de la mañana estaban ocupadas las puertas por un gentio inmenso. Eran mas los que se quedaron en la calle que los que lograron tomar asiento.

La ansiedad era mayor á medida que se dilataba la votacion. El miércoles 8 se creyó que era llegado el momento de ver las fuerzas que militaban en ambos campos; pero un campanillazo que dió el presidente que fué la señal de levantarse la sesión, y todas las esperanzas quedaron burladas. Si vieras que alteracion se advertia en todas las fisonomias. Descontento en los ministeriales porque deseaban salir cuanto antes de la duda. Disgusto en los de la oposicion porque confiaban en el triunfo y tenian muy en orden sus filas; disgusto en las tribunas: todos se manifestaron disgustados, pero el presidente estuvo inflexible y se cubrió y entonces le vimos rodeado de muchos senadores que le reconvenian con bastante animacion. Estas reconveniciones fueron en aumento, y produjeron en la sala de conferencias diálogos muy vivos que las conveniencias parlamentarias, como ahora se dice, no me permiten revelarte.

Sin embargo, te diré que cada cual formaba sus comentarios sobre aquella resolucion tan brusca.

—Aquí hay algo decian unos.

—Esto tiene su significacion, decian otros, y muchos se perdian en conjeturas hasta que llegó el dia del viernes, dia que murió nuestro Señor Jesucristo, dia fatal para los agoreros.

El presidente abrió la sesión dando algunas esplicaciones sobre haber levantado la anterior por no haber llegado á sus oídos las reclamaciones de los señores senadores. Nadie dijo esta boca es mia, y todos se dieron por contentos con la satisfaccion del presidente, haciendo votos porque concluyese la discusion y se llegase al resultado final.

Cuando el público vió al marques de Miraflores que entraba en el salon cargado con un libro y varios papeles, se asustó; pero al oírle pedir una palabra para una alusion personal, y decir que al oírle pedir una palabra para una alusion personal, y decir que si no habia hablado en la sesión anterior, habia sido únicamente por falta de tiempo, pero que ya que *tenia tres horas por delante iba á hacerlo*, el público entonces lanzó un grito de horror, temiendo que el candoroso marques, como diria el duque de Rivas, consumiese las tres horas de reglamento para una alusion personal; pero el marques impávido dió principio á su peroracion que fué un verdadero mosaico.

Habló del ministerio de que formó parte.

Dijo que el señor Bravo Murillo vivia en un cuarto segundo, y que don Ventura Gonzalez Romero andaba á pié.

Leyó un trozo de su folleto sobre la reforma.

Sacó por los cabellos la cuádruple alianza para decir que él era el autor del tratado.

Le dijo al presidente del consejo que se hallaba en la primavera de la vida.

A la cuestion de moralidad la llamó

cuestion de limpieza.

A las ocasiones solemnes las llamó *ocasiones clásicas*.

Dijo que la cuestion que se ventilaba era de *decision tranquila* y de *alto gabinete*.

A don Juan Bravo Murillo le llamó *modesto* y *serio* el conde de Velle. Este señor no pudo menos de perder su serenidad.

Y por último dijo que no hay español que no tenga una gran cruz, sin recordar su señoría que cuando fué ministro de Estado las dió con bastante profusion.

Procuró el buen marques dar á entender que él no era hombre de oposicion, y tanto insistió que no parece sino que es un gran crimen el ser de la oposicion; y todo esto lo dijo antes de votar para votar luego contra el gobierno. ¡Voto muy caro! pues costó á la oposicion y al público una gran dosis de paciencia. Se aproximaba el momento de votar, y todavía hubo un ministro que quisiera hablar. Le tocó á don Jacinto Félix Domenech, al ex-diputado por Mataró, al ex-progresista. Hizo el señor Domenech una declaracion importante; diciendo que si por la opinion pública habia sido calificado de progresista, él no se consideraba sujeto á círculos de ningun género. ¿Qué te parece la salida? Este señor ha venido á darnos á entender que la opinion pública es la que le habia calificado de progresista, pero no nos dijo que él se hubiese tomado la molestia de desengañar á la opinion pública, sacándola de su error. En fin, vino á decirnos que hemos sido unos bobalicones, y por último, concluyó su peroracion diciéndonos que tiene mucho amor á la familia y á su tranquilidad, y que ha hecho un gran sacrificio admitiendo la cartera de Hacienda. De modo que solo faltó pedirnos que le diéramos las gracias por su cara abnegacion.

Se me olvidó decirte que hallándose en esta uno de nuestros amigos de Estremadura, el tío Pedro hombre de polainas, honrado y muy liberal, le llevé á esta interesante sesión, y ya puedes figurarte que debió causarle una impresion profunda. Miraba á un lado y á otro y le llamó mucho la atencion el ver á los ancianos senadores tan en movimiento y tan rejuvenecidos.

Efectivamente, aquellas cabezas nevadas se agitaban mas de lo que permitian sus años, y al llegar el momento de la votacion las fisonomias mas arrugadas adquirieron una animacion sorprendente.

Difícil es pintar la ansiedad que se advertia en la asamblea y en el público. Los concurrentes á las tribunas, llevaban casi todos papel y lápiz y contaban los votos por no esperar á que los secretarios publicasen el escrutinio. Todas las miradas se fijaban en el senador que estaba en turno para votar.

En una de las tribunas habia muchas señoras. Una de ellas llamó tanto la atencion del tío Pedro, que no pudo menos de preguntarme.

—¿Quién es aquella señora de gorro que está en la tribuna de enfrente?

Al principio no le contesté porque yo tambien apuntaba los votos y no queria equivocarme; pero el tío Pedro que no dejaba de mirarla, volvió á decirme.

—Le pregunto á Vd. quien es aquella señora, porque he observado que cada vez que un senador dice *si*, hace ella un gesto, como si no le gustara.

Miré hácia la tribuna y vi que era

la esposa de un ministro.

—Entonces no lo extraño, dijo el tío Pedro. Eso es muy mal.

Tocaba entonces el turno á los ilustres y distinguidos liberales don Alvaro Gomez Becerra y don Manuel José Quintana, y se levantaron á dar un *si* que el público acogió con un murmullo de aprobacion. El tío Pedro se entusiasmó entonces y dijo casi gritando:

—¡Estremefios habian de ser!

La exclamacion del tío Pedro hizo mucho efecto en los que le rodeaban, y él entonces continuó:

—Si, señores, si son mis paisanos y hacen honor á Estremadura.

Concluyó la votacion, y ya conoces el resultado. Las tribunas aplaudieron al publicarse el escrutinio, y se levantó la sesión.

Luego siguieron los comentarios.

—¿Que hará el gobierno?

Esta era la pregunta general; pero la contestacion no se ha hecho esperar mucho tiempo.

Ayer se suspendieron las sesiones despues de haber intentado hablar el diputado por Bilbao, Allende Salazar.

—¿Para que he de hablarte de sus importantes palabras que puedes leer en la sesión?

Tú querrás saber quien es este celoso diputado que ha adquirido cierta celebridad, porque siempre se oye su voz para lanzar un quejido, al ver como se siguen en este pais las prácticas parlamentarias. Voy á decirte.

Allende Salazar es un valiente coronel, ayudante que fué del ilustre duque de la Victoria, y que ha derramado su sangre durante la guerra civil por defender á Isabel II constitucional.

Las enérgicas palabras del diputado progresista han causado una profunda impresion.

Despues de la suspension han continuado los comentarios.

Unos hablan de destituciones.

Otros aseguran que el ministerio caerá despues del parto.

Todo esto se dice y yo no mas que repetírtelo. Pero no debo ocultarte tampoco lo que dijo el tío Pedro cuando supo lo de la suspension.

—Esto me huele á disolucion, dijo, y lo siento, porque si las elecciones han de hacerse como en estos últimos años, quisiera mejor habérmelas con una partida de facciosos que no con los comisionados de estadística, agrimensores, guardas de montes y demás pájaros que nos visitan en semejantes casos.

Esto dice el tío Pedro. No sabemos si acertará, porque á decir verdad, una disolucion de Cortes no habia de mejorar la disolucion del ministerio en el Senado.

Como hemos visto que los dos ministerios anteriores han caido cuando se creían mas fuertes, no es posible augurar nada con esperanzas de acierto.

El tío Pedro que ha venido en estos dias á Madrid por la primera vez y á los cincuenta años de edad, está naturalmente admirado de todo lo que aquí pasa.

Le ha causado mucha impresion lo de suspender las sesiones, y me decia muy acalorado cuando lo supo.

—Pero señor, ¿por qué cierran? ¿Las Cortes no sirven para que cada uno diga su sentir?... Pues si sirven para eso, los que mandan no deben estrañar que haya hombres de distinto modo. Con que es decir que despues de incomodarnos tantas veces para que hagamos elecciones, desde el año de 51 acá que van tres años solo han estado once meses abiertas.

Ya ves que el tío Pedro tiene mucha razón.

Con el objeto de distraerle un poco le llevé anoche al teatro del Príncipe, donde se está representando una tragedia que ha gustado mucho; pero lejos de divertirse pasó un mal rato hasta el final y me lo hizo pasar á mí. Cuando veía que el decemviro Apio Claudio perseguía á la honrada Virginia, y tenía tiranía al pueblo, se movía á un lado y á otro, y decía irritado:

—Vamos, esto no se puede resistir. Pero es posible que nunca se haya visto el pueblo libre de esas plagas?

Yo procuraba tranquilizarle diciéndole que ya recibiría su castigo, pero él ni por esas: hablaba alto y llamaba la atención de los que estaban á nuestro lado.

Hay un momento en que el padre de Virginia dice, hablando de la tiranía, los siguientes versos:

Que siempre fué la horrenda tiranía
Férreo coloso en pedestal de barro.

—¡Bien! ¡bien! exclamó el tío Pedro gritando como un loco.

Después dice el mismo personaje amenazando al tirano con la ira del pueblo:

Y el despertar de un pueblo es mas terrible
A medida que el sueño fué mas largo.

—¡Qué tall! ¡qué tall! decía el tío Pedro, y me daba fuertes codazos para llamarme la atención. Le supliqué que no hablase tan alto porque todos le miraban. Nunca se lo hubiera dicho, querido Bartolo, porque desde entonces enmudeció y el movimiento de la lengua lo suplió con un movimiento tan continuado de codos, que mil veces estuve para levantarme. Pero los codazos fueron ya insufribles al oír estos versos:

El mal ejemplo
Del magnate corrompe á los vasallos.

Oírlos y meterme el codo por el costado, todo fué uno.

Felizmente llegó el final del acto quinto, y sublevándose el pueblo dió muerte á Apio Claudio con gran contento del tío Pedro y con gran contento mio, pues solo así me ví libre de los huesos.

Salimos á la calle él muy llevo de gozo y deseando volver á ver la tragedia, y yo deseando ir á mi casa para escribirte esta mal pergeñada epístola que, como de costumbre, va sin firma, porque lo creo inútil. Vale.

(Nacion.)

HISTORIA DEL PARTIDO LIBERAL

EN ESPAÑA.

Por don José Maria Orense, marques de Albaida.

LIBRO PRIMERO.

(Continuacion.)

«No solamente los jueces inferiores, pero aun los mismos reyes estaban obligados á consultarle en todos los casos dudosos, y de conformarse á su decision con una deferencia implícita. Se apelaba ante él de las sentencias de los jueces reales, igualmente que de las de los jueces nobles nombrados en sus dominios respectivos. Podía asimismo sin que hubiera apelacion interpuesta, abocar todos los negocios, prohibir al juez inferior u ordinario de continuar la instruccion, tomar conocimiento sobre la marcha y hacer trasladar á un acobado en la manifestacion ó prision de Estado, donde nadie podia ser admitido, sino por su orden. Gozaba de un poder tan absoluto y eficaz para reformar la administracion del gobierno como para arreglar el curso de la justicia.

«Su prerrogativa la daba la inspeccion sobre la conducta misma del rey. El justicia tenía el derecho de examinar todos los edictos y la órdenes del príncipe, declarar si eran conformes

me á las leyes, y si debían ponerse en ejecución. Podía de su propia autoridad, escluir los ministros del rey de la direccion de los negocios, y obligarles á dar cuenta de su administracion. Por su parte él no debía dar cuenta mas que á las Cortes de la manera con que cumplía las funciones de su destino, funciones las mas importantes que se hayan confiado jamás á un súbdito. (Blanca.)

«Una simple enumeracion de los privilegios reservados á las Cortes de Aragon, y de los derechos que gozaba el justicia, hace ver claramente que no podia quedar entre las manos del rey mas que una porcion de poder muy limitada. Parecia que la nacion se habia aplicado con cuidado á hacer conocer y sentir á sus monarcas el estado de impotencia á que ella les habia reducido. En el juramento de obediencia que se presta al príncipe, acto que debe naturalmente estar acompañado de protestas de sumision y de respeto, los aragoneses habian inventado una fórmula de juramento propia para recordar al rey la dependencia en que estaba de sus súbditos. El justicia le decía en nombre de sus fieros varones: «Nos que valemos cada uno tanto como vos, que todos juntos somos mas poderosos que vos, prometemos de obedecer á vuestro gobierno si manteneis nuestros derechos y nuestros privilegios, y si non no.» En virtud de este juramento, los nobles establecieron como un principio fundamental de la Constitucion, que si el rey violaba sus derechos y sus privilegios, la nacion podia legítimamente desconocerle por su soberano y elegir otro en su lugar. Los aragoneses mostraron por esta singular forma de gobierno una adhesión excesiva y un respeto que rayaba en una veneracion supersticiosa.

«En el preámbulo de una de sus leyes, declaran que tal era la necesidad de su país, y la pobreza de sus habitantes que si no estuviesen recompensados por los derechos, y la libertad que los distinguía de las otras naciones, el pueblo abandonaría el reino para ir á buscar un establecimiento en alguna region mas feliz y mas fértil.

«La Castilla no tenía en la forma de su gobierno ninguna singularidad que la distinguiese de una manera notable de los otros reinos europeos. El rey ejercía el poder ejecutivo: pero sus prerrogativas eran estramadamente limitadas. La autoridad legislativa residía en las Cortes que estaban compuestas de la nobleza de los dignatarios eclesiásticos y de los representantes de las ciudades. La institucion de las Cortes era muy antigua, y su origen subia hasta el de la Constitucion misma. Los miembros de las tres diferentes órdenes que tenían derecho de sufragio, se juntaban en un punto, deliberaban en cuerpo colectivo, y sus decisiones se formaban á mayoría de votos. El derecho de levantar los impuestos, de hacer leyes y de reformar los abusos pertenecía á las Cortes, y á fin de asegurar el consentimiento real para dar fuerza de ley á los estatutos y reglamentos que se juzgaban necesarios ó útiles al reino, las Cortes tenían la costumbre de no deliberar sobre los subsidios pedidos por el príncipe hasta después de haber terminado todos los negocios que interesaban al bien público.

«Parece que los representantes de las ciudades tuvieron asiento desde los primeros tiempos en los estados de Castilla, y que adquirieron prontamente un grado de autoridad y de crédito muy extraordinario, en un tiempo en que el poder y el fasto de la nobleza habian eclipsado ó sujetado las demas clases. El número de los diputados de las ciudades era tan considerable, en proporcion de los de las otras órdenes que no podían menos de tener mucha influencia en las Cortes. Se puede juzgar por el hecho siguiente del grado de consideracion de que gozaban en el Estado. A la muerte de Juan I, se nombró un consejo de regencia para gobernar el reino durante la minoría de su hijo. Este consejo estaba compuesto de un número igual de nobles y de diputados elegidos por las ciudades, y estos tenían el mismo rango y estaban revestidos de los mismos poderes que los prelatos y los grandes de primer orden. Pero aunque los miembros de las comunidades se habiesen elevado en Castilla, muy encima del estado en que se hallaban colocados en los otros reinos de Europa, aunque habian ademas adquirido tanta influencia política que el orgullo y los celos de la aristocracia feudal no hubieran podido impedirlos de tener parte en el gobierno: sin embargo, los nobles continuaron, á pesar de los progresos de los comuneros, á hacer valer con mucha altanería los privilegios de su orden contra las prerrogativas de la corona. Jamás ha habido en Europa un cuerpo de nobleza que se haya distinguido mas por el espíritu de independencia, la fiereza en la conducta y lo atrevido de las pretensiones que los nobles de Castilla. La historia de esta monarquía ofrece ejemplos multiplicados y patentes de su vigilancia en observar la marcha de sus reyes y del vigor con que se opusieron á sus empresas cuando

tendian á invadir su jurisdiccion, á herir su dignidad ó á restringir su poder. Hasta en el comercio particular con sus soberanos tenían tan alta opinion de su rango, que los nobles de primera clase miraban como uno de sus privilegios el cubrirse en presencia del rey, y se aproximaban á él mas bien como sus iguales que como sus súbditos.

(Se continuará.)

Variedades.

La Australia.—Sobre 1, 000, 000 de individuos nacidos en 1808, año del nacimiento del emperador, no han quedado mas que 344,072; en diez años no quedarán mas que 257,357; en veinte años 166,377; en treinta años 71,745, y en cuarenta años cerca de 15 mil.

La emigracion á la Australia á tomado extraordinarias proporciones después del descubrimiento de las minas de oro que son mucho mayores que las de las Californias, y cuya produccion ascenderá este año á la suma de 2, 400 millones de reales. Los medios ordinarios de transporte son ya insuficientes y no satisfacen la impaciencia de los emigrados que corren tras de la conquista del oro. Asi es que han tenido que establecerse navios de vapor entre Inglaterra y la Australia, agregados al servicio de la India por la línea mas directa, que es la del Cabo de Buena-Esperanza, dista la Inglaterra de la Australia 19,100 Kilómetros, cerca de la mitad de la circunferencia de la tierra. Este viaje era hasta ahora muy largo y sumamente costoso.

Acaba de establecerse en Inglaterra una empresa de barcos de vapor que merece fijar la atención pública por las proporciones colosales de estos buques y por la extraordinaria rapidez que ofrecen estos empresarios, que son todas personas muy distinguidas y de grande crédito. El ingeniero que dirige la construccion de estos vapores es Mr. Brunel, autor de uno de los mas hermosos caminos de hierro, el Greate Western, que á Bristol y Londres.

La empresa de que hablamos que lleva el nombre *Navegacion del vapor de Oriente*, empleara navios de las dimensiones siguientes; longitud 680 piés ingleses (207 metros, 40 centímetros) ancho, sin contar las ruedas, 83 piés (25 metros, 48 centímetros), profundidad del casco, 58 piés (17 metros, 61 centímetros). Estos navios que representarán una fuerza de 2,600 caballos, tendrán ruedas y hélices, fin de reunir las ventajas peculiares á cada una de estos sistemas. Como término de comparacion debe tenerse presente que un buque de línea de tres puentes y de 120 cañones, solo tiene de longitud de quilla 57 metros, 33 centímetros, y de punta á punta 65 metros, 83 centímetros; el ancho de este mismo buque en su mayor dimension es de 16 metros, 40 centímetros; su altura total es de 16 metros, 52 centímetros. De suerte que los nuevos navios tendrán mas del triple de longitud de un barco de guerra de 120 cañones. Estos buques medirán 28,000 toneladas, ó sea seis veces la capacidad del buque de línea que hemos tomado por punto de comparacion.

Los empresarios se proponen hacer el viaje de Inglaterra á Australia sin tocar mas que en uno ó dos puntos, para dejar rápidamente los pasajeros, pero sin tomar carbon, en lo que se invertiria mucho tiempo. A la salida de Inglaterra llevará el carbon necesario para la vuelta. La cantidad de carbon está cal-

culada en 4 á 6 mil cubas para ida y vuelta que compondrán un total cerca de 10,000 leguas de 4 kilómetros cada uno. Se destinará un espacio extraordinario para las mercancías y los pasajeros. El primer buque que está en construccion, tendrá quinientos aposentos solo para los viajeros de primera clase, y cámaras en proporcion para los de segunda y tercera; en caso necesario podrán acomodarse muchos regimientos.

La compañía ofrece contentarse con 1615 francos por cada viajero de primera clase que vaya de Inglaterra á Australia; 875 frs. por los de segunda, y 625 por los de tercera. Es ciertamente muy barato el viaje á los antípodas, si se tiene en cuenta la rapidez con que se hará este servicio. De París á Marsella ó á Perpiñan, es decir, por una distancia veinticinco veces mas corta, el pasaje cuesta la mitad mas que el que promete la compañía; y de París á Marsella ó á Perpiñan el pasaje en los caminos de hierro invierte tanto tiempo como se tardará en la travesía de Inglaterra á Australia.

La celeridad de estos buques será pasmosa. La compañía ofrece que sus vapores correrán 27 kilómetros por hora, que es la necesidad de los convoyes omnibus en los caminos de hierro. De modo que el viaje á Australia se hará en treinta horas. Estos buques seran de planchas de hierro; pero los costados hasta dos metros debajo de la línea de flotacion en vez de consistir en planchas de hierro forman una especie de sistema celular ó tubular, de suerte que aunque el buque se llene de agua, no llegará á sumergirse.

Dentro de diez y ocho meses todo debe estar preparado, y uno de estos colosales navios será lanzado á los mares, dando un nuevo testimonio del poder de la industria humana para dominar los elementos y aproximar todas las partes del globo, y para demostrar una vez mas que el hierro es el mas útil de los metales.

Longevidad.—En Dordrecht (Holanda) existe un marino llamado Conrado Vancouver, que ha cumplido el 20 de agosto último 135 años. Este hombre es sin duda el decano de los viejos de Europa.

Observaciones.—Segun las observaciones de Mr. Mathieu, profesor del observatorio, la poblacion de Francia es de 35,781,628 almas, y su superficie de 530,402 kilómetros cuadrados. Dividiendo la primera cifra por la segunda se llega al cociente 67,461 que es el término medio del número de habitantes por cada kilómetro cuadrado. En la ciudad de París la poblacion está en la proporcion siguiente: 90,761 habitantes por kilómetro cuadrado, ó lo que es lo mismo 308 por hectárea. La superficie de París es de 31 kilómetros, 24 metros cuadrados.

La poblacion del departamento del Sena es de 1,422,065 individuos; y la del departamento del Norte 1,150,285. El departamento menos poblado es el de los Altos Alpes; no tiene mas que 122,038 habitantes por una superficie de 5,534 kilómetros, 190 metros cuadrados.

PALMA.

Si bien el glorioso aniversario de la conquista de Mallorca no se

celebra ya con aquella ostentacion que en tiempos no muy remotos, asi mismo existe, viva en la memoria de todos los mallorquines su imperecedero recuerdo, de tal modo que el 31 de diciembre de cada año tribútasele un testimonio de acendrada gratitud; y sin detenernos ahora en lo que en años anteriores so hizo diremos sin embargo que hoy, favorecido el tiempo con un hermoso dia, dicho aniversario ha sido celebrado por parte de nuestro Ayuntamiento Constitucional, con todo el lucimiento que era de esperar. En efecto, situada en la plaza de Cort donde se levanta majestuosa la hermosa fachada de las Casas Consistoriales, adornada esta con sus mas lujosas galas, cuales son los retratos de los hijos ilustres que nuestra isla vió nacer, en medio de los que, escelso descollaba el de nuestro invicto DON JAIME EL CONQUISTADOR, y de manifiesto en dicha plaza el asta del glorioso pendon que el jóven monarca aragonés enarbó cuando seguido de sus aguerridas tropas asaltara esta ciudad; la brillante compañía de granaderos del regimiento Isabel II ha hecho los honores debidos á la inolvidable memoria del héroe, amenizando la música del mencionado cuerpo, durante algunas horas, con escogidas tocatas, su permanencia en dicha concurrida plaza.

VARIACIONES ADMOSFERICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	5 grad.	28 p. 1	70 grad.
Hoy: { 7 de la m.	2	28 1	72
{ 12 del dia.	4	28 1	70

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 18 ms.
Pónese.... á las ... 4 " 42 "
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 3 ms. 45 s.

AVISOS OFICIALES.

ADMINISTRACION DE HACIENDA PÚBLICA de las Baleares.

Concluyendo en fin de este mes el 4.º trimestre de este año, se recuerda á los dueños de depósitos domésticos la obligacion en que se hallan de presentar en esta administracion para el dia 5 del próximo enero las relaciones duplicadas que están prevenidas de las existencias que resulten en los mismos.

Al propio tiempo se les hace saber igualmente que en los espresados almacenes debe hallarse á todas horas del dia una persona que bajo la responsabilidad de los mismos dueños facilite al empleado nombrado por la administracion el reconocimiento y aforo de los efectos existentes en los mismos siempre que representen con este objeto. Palma 30 de diciembre de 1853.—Fernando Ferrer.

COMUNICADO.

Señor editor del *Genio de la Libertad*: Ruego á Vd. se sirva dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, con las cuales se propone únicamente hacer bien al público S. A. y S. S. Q. B. S. M.—P.

Si la policia urbana y general es uno de los ramos mas importantes de la administracion confiada á las municipalidades de los pueblos, es preciso, aunque sensible confesar que en esta poblacion se halla desde algunos años casi enteramente descuidada. Inútiles han sido las repetidas indicaciones que algunas personas celosas del bien estar de esta villa han hecho á algunos concejales para que se procuraran corregir y reprimir con energia los innumerables abusos que se observan, con notable perjuicio de este vecindario. Los carros y otros estorbos han de impedir el transito por las calles; el piso de estas se ha de arreglar ó estropear á voluntad ó á capricho de los vecinos; en los abrevaderos del interior de la villa se ha de lavar toda especie de efectos los jóvenes han de incomodar con sus guitarras, músicas y canciones á las mas altas horas de la noche; las propiedades particulares han de servir de pasto á infinitas manadas de ganado lanar y y de cerda habiendo quien las sostiene, en esta villa sin tener á veces un palmo de terreno propio en que pastarlas; y todos estos y muchos otros graves abusos, que sería largo enumerar, se han de cometer á vista y á ciencia y paciencia de la autoridad municipal, que tiene obligacion estrecha de evitarlos?

Ya que las mentadas indicaciones nada han podido hasta ahora, me dirijo á Vd., señor Editor, para que animado como está siempre del celo por el bien público, alce su influyente voz para que se ponga remedio á estos males. O si es necesario se escite el celo

Paja.
Carbon.
Algarrobas.
Queso.
Lana.
Aceite.
Leña.
Trigo fuerte de Sevilla.
Idem mezclilla idem *spc.*
Idem del pais *spc.*
Xexa idem *spc.*
Cebada.
Habas *spc.*

En depósito ó sobre el muelle.

Aceite de Sevilla.
Idem del pais nuevo.
Jabon duro.
Aguardiente 19.º Olanda.
Idem 55.º, sin casco.
Almendron.
Habichuelas.
Aceite almendra.
Licores asurtidos.
Frutas en almibar.

Mercado.

Habas.
Gujas.
Garbanzos.
Frijoles.
Judias.
Maiz.

NOTA. Las iniciales de la última columna indican A. abundante, B. baja, C. calma, E. escaso, F. falta, N. nominal, P. pedido, S. subida, U. última venta.

Medida y peso mallorquin.	Libras.	Sueld.	Diner.	Libras.	Sueld.	Diner.
Quintal.	10					
Arroba.	6					
Quintal.	1	4		1	5	
Idem.						
Idem.						
Cuartan.	1	3		1	5	
Quintal.	5	5		5	9	
Cuartera.	5	8		5	12	
Idem.	5	2		5	6	
Idem.	5	5		5	6	
Idem.	5	10		6	6	
Idem.	2	3		2	8	
Idem.	3	9		3	12	
Cuartan.						
Idem.		19	6		1	1
Quintal.	9				8	16
Cuartin.	5				5	4
Jerezana.	190				195	
Quintal.						
Cuartera.						
Caja.						
Idem.	2					
Idem.	3	8		3	12	
Almud.	2	6				
Idem.	2	4				
Idem.	3	8				
Idem.	3					
Idem.	4					
Idem.	2					

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.

Hoy celebra la Iglesia el misterio de la circuncision del señor, por el que el Salvador del mundo con su sumision y humildad, quiso darnos una prueba del respeto debido á los preceptos divinos, por mas que luego hubiese de sustituirlo con el sacramento del Bautismo.

CULTOS SAGRADOS.

En la iglesia de San Francisco de Asis continuan las Cuarenta horas dedicadas al Nombre de Jesus. Esposicion á las seis y media, á las siete y media comunion general para los terciarios; á las 10 se cantará nona, la misa mayor con música y sermon que dirá don Joaquín Vidal, Pro. franciscano. A las tres de la tarde se cantarán solemnnes maitines votivas del nombre de Jesus. A las seis oracion mental, la estacion y villancico que cantará la musica y la reserva con procesion.

Mañana 1.º de enero de 1854 en el oratorio del Temple al toque de oracion se dará principio á la devota novena de la virgen y mártir santa Apolonia y continuará todos los domingos y fiestas de precepto. Consistirá dicha novena con una corona resada y sermon que dirá el M. R. P. D. Joan Angelo Torrens, carmelita esclaustrado.

En la calle de los Angeles, esquina á la de San Jaime hay varios pisos para alquilar. Darán razon en el núm. 2 de dicha última calle.

En la calle de la Barreteria: man. 237 núm. 18, se alquila un tercer piso, tiene tres cuartos dormitorios, con derecho de agua al segundo piso, y un terrado. Darán razon en la calle de la Almudaya, man. 1.º núm. 58 nuevo, donde vive su dueño.

En la calle de San Miguel, entrando por la Pescaderia Nueva, está de manifiesto un grande y precioso Belen, ó sea nacimiento del Hijo de Dios, el cual se ha adornado de figuras de movimiento, cascadas y fuentes al natural. Estará de manifiesto desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche. Entrada general 6 cuartos. Niños 5.



ADMINISTRACION DE LOS VAPORES MALLORQUIN Y BARCELONES.

Se avisa al público que el domingo primero de enero próximo á las diez de la noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública, el paquete de vapor-correo *Mallorquin*, al mando del capitán don José Estade y Sabater; admite carga para pasajeros para dicho punto. Palma 2.º de diciembre de 1853.—El administrador Miguel Estade y Sabater.

Salon de la Capelleria.

Funcion para mañana.
A las tres de la tarde.
1.º Juegos de manos, Física recreativa.
Escamoteo de tres personas.
2.º La señora Aldó volverá á cantar.
3.º Nuevos cuadros de la *Fantasmagoria*.
Entrada 9 cs. Niños 6 cs. Lunetas 9 cs.
A las 7 de la noche la misma funcion.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 29.
De Marsella en 5 dias laud San Antonio de 25 ton. Juan Mayol, con varios generos.

Idem despachadas.

Para Valencia laud San Cayetano de 19 ton., pat. Andres Melis, con 3 pas., azucar y efectos.
Para Villanueva laud San Jose de 59 ton., pat. Francisco Oliver, en lastre.
Para Id. javeque. Dolores de 79 ton., pat. Rafael Pellicer en lastre.
Para Aguilas polaora goleta Desamparados de 59 ton., pat. Miguel Masot, con 13 pas, leña y efs.

AVISOS

Por cada Halcon (vulgo Falcó) que se entregue vivo ó muerto á Miguel Bauzá, jabonero que vive en el banco del aceite, se gratificará con 20 rs. vn. y con 10 si es polluelo.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert,
editor responsable.